

CARLOS M. CONACHY
DENTISTA
Muelle, 34, segundo derecha

LIQUIDACION
BAZAR DE SAN FRANCISCO
PRECIOS FIJOS

El sueño de Romero

Romero sueña. No es noticia; ya lo sabemos. «La vida es sueño», dijo Calderón. Y si el príncipe de la dramática española no lo hubiera dicho, ahí está *El Nacional*—diario independiente de la tarde, pero dependiente de la mañana, de la hora de los sueños de color de rosa—ahí está *El Nacional*, repetimos, para decir, y aun para probar con argumentos *ad hominem* y *ad... laborandum pro domo sua*, que vivir es soñar... Y aquí de la dialéctica: quien vive, sueña; es así que Romero vive, luego Romero sueña. El silogismo, como se ve, es digno de la lógica de un filósofo soñador á lo Romero.

El cual Romero sueña de un modo particular: sueña despierto. No es el único soñador despierto; al contrario, casi todos los españoles soñamos despiertos más que dormidos. Convenido; pero Romero tiene unos sueños muy raros. Y mientras nosotros, los simples mortales ó los mortales simples, nos desahogamos en el seno de la amistad, masculina ó femenina, contando nuestros sueños en una de esas íntimas confidencias reveladoras de las debilidades humanas, Romero va y—¡cosas de Romero!—se los cuenta á *El Nacional*, amigo indiscreto y neutro—ni Gamazo ni Silvela—ó, en otro aspecto, común de dos—de Romero y Weyler. Y, naturalmente, *El Nacional* se los cuenta al público.

Y, más naturalmente aún, el público, harto ya de sueños, los oye, bostezando de fastidio, como quien oye un cuento... soporífero, y acaba por decir: «¿Y á mí qué me cuenta usted?»

Y es que, al fin, después de más de cuatro siglos, el vigoroso ritmo de una de las célebres «coplas» de Jorge Manrique, aquella que dice:

«Recuerde el alma dormida,
avive el seso y despierte...»
ha sonado, como un trueno, en los oídos del pueblo español, tanto tiempo sumido en el limbo del sueño, y le ha hecho despertar, despertar de modo que no caiga otra vez en mortal sopor; sino que viva

«contemplando
cómo se pasa la vida,
cómo se viene la muerte
tan callando...»

Pero, á todo esto, ¿qué sueña Romero?—dirá algún lector impaciente, que no ha oído á Romero ni á su indiscreto amigo *El Nacional*.

Pues Romero sueña, no «en mezquinas ideas de protección ó fraccioncillas dispersas de este ó aquel antiguo partido», no; ¿cómo había de soñar en eso un hombre tan avisado y listo como Romero?

No. Sueña... Pero dejemos que *El Nacional*, que «con tan fausto motivo» escribe un cuento para la China, con título al modo y gusto oriental—«Rayos de luz»—nos cuente el sueño de Romero:

Oído al parche:
«Sueña el señor Romero Robledo con algo más grande y más hermoso; sueña con una ancha concentración de esfuerzos animada de espíritu liberal; quiere abrir el ancho camino por donde vengán á la Monarquía actual las fuerzas jóvenes que hoy consumen la inteligencia en las utopías republicanas y se agostan sin provecho de la patria; quiere, en fin, disponer el futuro reinado de Alfonso XIII, de suerte que pueda hacernos olvidar en los años de su mocedad animosa, las tristezas que el acaso precipita sobre España en estos tiempos de su inocente niñez.»

«Ancha (¿eh?), ancha concentración de esfuerzos animada de espíritu liberal...»
«Ancho (aquí todo es ancho... ¡ancho Castañal!), ancho camino por donde vengán á la Monarquía actual las fuerzas jóvenes...»

Todo esto le va á venir muy ancho al señor Romero. ¡Qué lástima de sueño!

«A lo mejor—á lo peor para él—se le va á echar á perder la Realidad, que no entiende de esas anchuras, y le va á decir, dándole un golpe de atención (ó un porrazo... ¡vaya usted á saber!) en la espalda, también:

«Amiguito, avive el seso y despierte; «que los sueños, sueños son, como dijo Calderón.»

Album Ilterario

EN EL MAR

Descalzo los pies, y al hombro restos de naufraga nave, caminito de Begoña va un mancebo con su madre. Dan las campanas del templo su santa armonía al aire, y ante la Virgen de hinojos anciana y mancebo caen, y rezan y lloran, mientras en los cercanos fresales una doncellita canta en la lengua de estos valles: «El que no sepa rezar, que vaya por esos mares, y verá que pronto aprende sin enseñárselo nadie.»

TRUEBA.

Lo que dice la prensa

(POR TELÉGRAFO)

«La Gaceta de Hamburgo»

Madrid 19—10'15 m.

Telegrafan de París que el periódico que fué órgano de Bismarck, *La Gaceta de Hamburgo*, se ocupa de las aproximaciones que se dice existen entre Francia y Alemania.

Con este motivo se ocupa también de la política inglesa, cuya alianza no conviene á Alemania.

Manifiesta que Inglaterra siempre lleva á cabo una política de zapa favorable á sus intereses y en contra de los de toda otra potencia.

A Alemania, según las palabras que siempre pronunció el canceller, sólo le es conveniente la alianza con Italia y Austria.

No se debe nunca fiar de Inglaterra, ni debe de llevar Alemania á cabo alianza alguna con dicho país.

Los intereses de Inglaterra en África y Asia, son contrarios á los de Alemania.

Sólo se debe llegar á un acuerdo en las cuestiones relacionadas con el África Meridional, pero sin llegar más allá.

Denuncia

Un diario de la corte formula hoy una denuncia gravísima.

Dice que se ha derrochado inútilmente una cantidad importante en la adquisición de material de guerra inservible.

Añade que se adquirieron 36 cañones y 20 mil cajas de efectos y espoletas que resultaron una camama y por lo cual se halla todo ese material arrinconado en el Arsenal de la Carraca.

Manifiesta que ni el ministro de Marina, entonces el señor Bermejo, ni ningún jefe ni oficial de la Armada intervinieron para el reconocimiento de dichos materiales que seguirán arrinconados porque no sirven ni para el departamento de Marina ni para el de Guerra.

Por último, dice el citado periódico, que los cruceros auxiliares *Rápido*, *Meteoro*, y *Patriota* y el aviso *Giralda* son cuatro barcos que sólo sirven para hacer un gasto enorme de carbón por milla y costaron al Estado 24 millones de pesetas oro.

RODRIGO.

VIGILANCIA

El señor Gobernador civil de esta provincia don Narciso Ribot ha dado órdenes á los agentes de seguridad para que vigilen activamente, y con la escrupulosidad más detenida, á aquellos individuos de quienes puede suponerse que aprovechan toda ocasión y todo momento para dedicarse al robo, ó á la estafa.

Como quiera que en Santander hay, desgraciadamente, algunos cuantos industriales de esos que no han de desperdiciar estos días en que muchas personas salen «de compras» á adquirir el regalo de Pascuas para el amigo, ó el «juguete» para sus «pequeñuelos», es indudable que la orden del señor don Ribot es acertadísima y merecida, sin dispensa alguna, el aplauso unánime del vecindario.

Ahora es necesario que los encargados de vigilar, aquellos que por razón de su destino están llamados á ponerlos al cubierto de las habundancias de susodichos artículos, cumplan estrictamente con su deber, y demuestren que sus gestiones son eficaces y satisfactorias.

Y de nada vale que ahora, en estos días, se «muevan» para buscar al malhechor, si luego no ponen verdadero empeño en dar con el granuja que se vale de las distracciones de los demás para ejercitar su industria.

Según nuestras noticias, la primera autoridad de la provincia tiene el plausible propósito de expulsar de la población á todos esos malos vividores, para dejarnos libres de «ganchos», «raqueros», «timadores», y demás gente de tal jaez.

Continúe en su empresa y en su empeño el señor Ribot, y no le escasará nadie, seguramente, los elogios que merecen tan plausibles gestiones.

UN DISCURSO DE MAC-KINLEY

(POR TELÉGRAFO)

Madrid 19—5'45 t.

Despachos de Washington dan cuenta de un nuevo discurso pronunciado en Savannah por el presidente de la república, Mr. Mac-Kinley.

Este dijo que los Estados Unidos deben procurar dotar de gobierno á los pueblos que han quedado bajo su custodia, á los cuales se les ha privado del que tenían antes.

Añadió que no era posible dejarlos en el caos, y que se procure dotarles de gobierno, para lo cual los Estados Unidos procuran activar las fuerzas de dichos países para que se gobiernen por sí mismas.

Ensalzó luego en su discurso el amor maternal de la reina de España y las amarguras que había sufrido durante la guerra hasta llegar á la derrota de su nación. Estas amarguras—dijo—le hacían que fuera respetada por todas las madres y mujeres americanas.

RODRIGO.

RELÁMPAGOS

Los redentores

Ardió la guerra con furibundo eco en las mortíferas entrañas de Cuba y ejemplo dió, muy elocuente, de fidelidad y amor á la patria, la cercana isla de Puerto Rico; y á tal extremo fué su decidida actitud en pró de la buena causa, que los poderes públicos se creyeron obligados á otorgarle un nuevo título, que acreditando su lealtad, sirviese á la vez de premio y de estímulo á la realización de actos tan meritorios.

Peró... muy otras serán las intenciones de aquellos *guachindeguitos*, que si no se alzarán en armas, discurrirán el cómo y el cuándo de la ocasión que con anhelo presentían é impacientes esperaban. Y la guerra hispano-yanqui les vino de molde.

Habrán quien se sulfure contra ellos; á mí no me sorprende (bien es verdad que á mí no me sorprende nada) y no me extraña, porque eso de que unos cuantos *guachindegos* amen á su patria desinteresadamente, sólo porque es su patria, me ha parecido siempre inverosímil, ya que no es sino un amor romántico y como saben ustedes, el romanticismo pasó de moda. Por lo tanto, era de esperar lo que ha ocurrido, y lo único que asombra es que peninsulares, y á más de peninsulares gente de toga, haya jurado administrar *rectamente justicia* conforme á las leyes de los *Grandes Estados Unidos*, leyes hospitalarias que acogen en su seno con paternal cariño á todos los ladrones del universo. La última novedad que, con relación al asunto, el telégrafo nos transmite, es que de treinta y dos notarios que había en la isla, casi todos peninsulares, sólo dos quieren ser españoles. Hay quien pide para estos últimos que el Gobierno los reponga en la península. ¿Quiéren ustedes apostar que, si esperan ese premio de nuestros políticos, se mueren de hambre?

Sin embargo, también llegan á nosotros noticias que consuelan: los redentores corresponden á los halagos borinqueños con amorosas caricias, tales como robar, quemar, asesinar, etc. etc.

Por lo que se ve, «tienen buen vino».

«Esta es otra de las cosas que no me sorprenden, porque tanto afán de personas decentes tenían los señores, que sus desesos se ven colmados y sus esperanzas realizadas con exceso, pues no sólo verán el territorio cruzado por extensas vías comerciales, sino que verán cruzados sus rostros por el látigo vencedor; y esto ya es algo. La miseria se cebaba horriblemente en los traidores; pero qué importa si esa miseria es producida por los estragos de Máximo, las bravatas de Lee, el candor angelical de Mac-Kinley y los buenos oficios de Day y compañeros sepulcrales. Era de esperar. Y conste que luego vendrá el «ego tollo primam quia nominor leo», y así como donde ponen las patas sus maestros los hijos de la Gran Canalla no vuelve á nacer hierba (porque se la comen), así donde los yanquiceros pongan la mano no dejarán nada ó, á lo sumo, mancha, que no tienen las manos limpias.

Aquellos que por caridad intervinieron en nuestros asuntos, memoria amarga dejarán de sus bestialidades en los países conquistados; y hablo también de Filipinas. ¿Ustedes lo sienten? Pues en verdad les digo que yo me alegro en el alma de que tan cafres se muestren á los carinosos amigos que incondicionalmente los sirvieran, porque así se cumplirá el refrán de que «el que la hace la paga».

«Duro con ellos Mac-Kinley! ¡Destrozalos, venerable animal! ¡Ilustre borrico!»

Verán ustedes como los cubanos, filipinos y portorriqueños acaban por desaparecer en la misma forma que los pieles-rojas, y como Montero Ríos acabará por enterarse de que cánones á yanquis son margaritas á puercos; cosa que todavía ignora, aun después de que le han dado un soberbio puntapié en el protocolo.

F. M. M.

Los carlistas

(POR TELÉGRAFO)

«El Clamor»

Madrid 19—10'15 m.

El Clamor de Castellón dice que días pasados se dieron en Morella, en la plaza del Rosario, vivas á Carlos VII, delante del Alcalde y de los alguaciles.

Estos, por orden de aquél, detuvieron á los que dieron los vivas, que fueron puestos á disposición de la autoridad militar.

**

Otro periódico de Castellón dice que los carlistas de Sagunto organizan una manifestación para conmemorar lo hecho por los carlistas en el pueblo de Bechi.

La manifestación se celebrará el día 24 del actual.

Los preparativos son grandes.

Asistirán á la manifestación varias sociedades, entre ellas el Casino de Artesanos y varias bandas de música.

«La Liberté»

La Liberté de París insiste en que los ingleses han proporcionado y siguen proporcionando á don Carlos sumas importantes para encender la guerra civil en España.

Un bando

El comandante general de ese sexto cuerpo de ejército general Macías ha dictado un bando por el cual se ordena la clausura de todos los círculos carlistas de esta región.

El bando, que se está imprimiendo, se publicará simultáneamente en todas las provincias que componen el distrito del sexto cuerpo de ejército.

RODRIGO.

Balance del Banco de España

Situación del mismo

ACTIVO	17 de diciembre	10 de diciembre
	PESETAS	PESETAS
Oro.....	276.541.343'75	276.541.343'75
Plata.....	178.542.606'30	171.308.294'41
Corresponsales en el extranjero.....	91.510.006'16	111.196.809'66
Efectos á cobrar en el extranjero.....	879.076'38	1.954.718'20
Descuentos.....	1.183.664.470'32	1.184.688.621'97
Préstamos.....	68.575.526'70	71.217.806'52
Efectos á cobrar en el día.....	1.499.363'77	1.939.066'53
Acciones de la Compañía Arrendataria de Tabacos.....	12.270.000	12.270.000
Otros valores en cartera.....	7.507.543'07	7.879.979'00
Deuda amortizable al 4 por 100, ley de 14 de julio de 1891.....	374.695.330'00	374.695.330'00
Obligaciones del Tesoro, emisión de 30 de junio de 1896.....	3.812.492'80	3.812.492'80
Pagarés negociados del Tesoro público, ley de 26 de junio de 1894.....	166.863.000	166.863.050'00
Bronce por cuenta de la Hacienda pública.....	11.812.095'04	2.314.009'44
Cuenta corriente en efectivo del Tesoro público.....	2.437.751'81	25.246.950'05
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....	8.837.909'85	14.005.635'57
Tesoro público para pago de intereses y amortización de obligaciones Aduanas.....	15.191.185'81	6.637.515'92
Operaciones en el extranjero por cuenta del Tesoro público.....	7.339.884'04	2.804.224'37
Anticipo al Tesoro público, ley de 14 de julio de 1891.....	701.356'70	150.000.000
Bienes inmuebles.....	150.000.000	150.000.000
Diversas cuentas.....	14.213.021'50	14.212.874'00
	54.874.561'05	44.957.747'46
TOTAL.....	2.631.768.525'05	2.644.496.519'82
PASIVO		
Capital del Banco.....	150.000.000	150.000.000
Fondo de reserva.....	15.000.000	15.000.000
GANANCIAS Y PÉRDIDAS.....		
Realizadas.....	16.358.774'98	15.259.044'16
No realizadas.....	13.942.567'42	13.379.716'50
Billetes en circulación.....	1.425.709'75	1.436.236.075'00
Cuentas corrientes.....	793.147.094'89	810.844.326'24
Depósitos en efectivo.....	42.344.896'43	42.958.004'88
Dividendos, intereses y otras obligaciones á pagar.....	38.711.067'47	37.633.522'29
Reservas de Aduanas.....	4.309.757'83	3.560.055'59
Idem contribuciones.....	56.121.559'94	45.294.929'58
Tesoro público por pago de intereses de la Deuda perpetua.....		
Créditos concedidos sobre efectos públicos.....	76.127.040'09	74.638.783'50
Diversas cuentas.....		
TOTAL.....	2.631.768.525'05	2.644.496.519'82

DE POLÍTICA

(POR TELÉGRAFO)

La crisis

Madrid 19—3'15 t.

El señor Sagasta ha dicho que se equivocan todos los que hablan de la solución de la crisis, pues nadie puede saber lo que pasará.

Después de planteada la crisis la reina llamará á conferenciar á los presidentes de las Cámaras, los capitanes generales y los señores Silvela, Romero Robledo, Canalejas, duque de Tetuán y Gamazo.

La reina después de consultar á todos estos prohombres resolverá lo que crea más procedente.

El elemento gamacista

A última hora se hablaba de aproximaciones de los elementos gamacistas al señor Sagasta.

Versiones

La cuestión política toma grandes vuelos con motivo de la proximidad de la crisis.

Según asegurándose que en el nuevo Gabinete entrarán un romerista, el señor Canalejas y Weyler.

Me consta que todo cuanto se diga sobre este particular es muy prematuro, pues no se ha realizado todavía trabajo alguno para la resolución de la crisis.

Varios exministros liberales se mostraban disgustados de que se diera entrada al señor Romero Robledo en el partido liberal y no ocultaban sus propósitos, caso de que eso ocurriera, de ir á engrosar las filas de la disidencia gamacista.

Sagasta

El señor Sagasta ha manifestado que no esperaba al señor Montero Ríos para plantear la crisis.

Solo desea saber del presidente de la comisión de la paz, si los americanos aplazan el llevar á cabo la ratificación de la paz.

Si así fuera, entonces—dijo el presidente del Consejo—hoy mismo quedará planteada la crisis.

El presidente del Consejo de ministros sigue recibiendo visitas de muchos amigos políticos.

Guarda la más absoluta reserva, y de

las palabras por él pronunciadas poco ó nada puede traslucirse.

Una orden

El ministro de la Gobernación ha ordenado á todos los gobernadores que se encuentran en la Corte, que salgan inmediatamente para sus respectivas provincias.

RODRIGO.

Para los soldados

La Cruz Roja

Suscripción para atender á los soldados repatriados

Suma anterior, 37.267'83 pesetas.—Don Manuel Fernández y Fernández (para carne), 100.—Total, 37.367'83 pesetas.

(Continuara.)

Los donativos se reciben en las oficinas de la Cruz Roja, Tableros, 3, 1.º

Donativos en especie

Doña Manuela Bustamante, viuda de Gallo, 20 cuartillos de leche; señora viuda de Acebo, 107 idem idem; de la subcomisión de Amparo, 25 id. id.

Socorros

Ha sido socorrido con un pan y carne por espacio de siete días el soldado repatriado Santos Regateira.

EXPOSICIÓN PATRIÓTICA

Hemos recibido un folleto publicado por la colonia española de Méjico y en el cual está inserta la exposición que aquella colonia dirigió á la reina regente del reino con fecha 29 de agosto último.

Para que sea conocida de nuestros lectores publicamos la referida exposición que lleva al final un gran número de firmas de españoles residentes en la capital y en otros estados de la república mejicana.

Dice así:

«SEÑORA: La heroica lucha emprendida por Daoiz y Velarde el 2 de mayo de 1808, produjo en España el triunfo más glorioso que registran las historias del mundo entero. Fué tan brillante la campaña, que no hay pueblo en el mundo que no la haya rendido tributo de admiración.

El coloso del siglo quedó vencido, como quedaron eclipsadas sus grandes glorias.

Esta brillante página, hubo de alcanzarse porque el pundonoroso pueblo español, inspirado en el más acendrado patriotismo, luchó, no por el sistema político de este ó aquel «partido», antes bien por el honor perdurable de la Patria.

Era necesario hacer un esfuerzo sobrenatural para salvar la independencia y el honor de la nación española, y el esfuerzo se hizo, y España, por sus heroicos hijos, quedó redimida y victoriosa.

Los hechos de aquel período de gloria (y otros muchos consignados en los anales de España, y que son causa de noble emulación y legítimo orgullo), fueron obra de puro y sincero patriotismo que no da cabida á la pasión, que se inmortaliza en hechos realizados sin espíritu de bandería, sin ese espíritu siempre egoísta é interesado, y nunca, jamás, patriótico y leal.

El actual Gobierno de V. M., Gobierno que, será de recordación infame, ha cometido tales errores, y su falta de buen celo, ha producido tanto daño á la nación, dejando desmembrar la integridad del territorio nacional, que ha cubierto de negras sombras la más brillante de las historias.

No faltarán espíritus insidiosos que por justificar á un partido, inculpen al ejército y al pueblo tan nefastos desastres, cómo si los soldados de hoy no fueran tan fieles, constantes, denodados y heroicos, como lo fueron los soldados de Numancia, Covadonga, Pavia, Lepanto, Zaragoza y Buenos Aires! ¿Cómo si en las campañas de Cuba y Filipinas no hubieran realizado nuestras tropas heroismos y portentos de valor y de gloria, que han causado y son la admiración de América y de Europa!

Hay que decir á esos espíritus que no busquen la causa fuera del Gobierno, puesto que el Gobierno es el culpable, por sus debilidades, sus desaciertos, por su ineptitud para dirigir los intereses á los encomendados, por no haber sabido salvar el conflicto nuestras posesiones de América, por no haber tenido habilidad para conducir una guerra que aceptó pomposamente, ni hacer una paz que dejó á cubierto la honra nacional, conforme lo dice el «SINGULAR PROTOCOLO» firmado recientemente con el enemigo más insidioso y malvado que ha tenido España.

Estos ejemplos, el clamor de incontables víctimas; la ruina, desolación é infundado descrédito á que ha sido llevado el país; los sacrificios sin tasa ni medida que ha hecho la nación, y sus hijos desparados en todo el mundo, y los que se ha impuesto esta colonia llevada del purísimo y honroso celo que le inspira el patriotismo, desinterés y lealtad que hemos puesto al servicio de la Patria; ¡el desengaño sufrido! son, señora, los móviles que irresistiblemente impulsan nuestro corazón para dirigirnos á V. M. expresándole hasta donde nos sea dable, el sufrimiento, la intensidad de la pena que en estos momentos laceran nuestros pechos españoles, sobre todo, cuando valorizamos los graves males acarreados á la Patria, según todos los indicios, por la ineficaz y equivocada gestión del Gobierno actual, al que, y á pesar de nuestro mejor deseo, nos vemos precisados á hacer responsable, y á lo cual nos induce la incapacidad que ha demostrado á la faz del Universo, para satisfacer las necesidades y exigencias del país cuyos altos y fecundos destinos tiene y la tenido en sus manos.

Nada más lejos de nosotros que provocar y excitar las pasiones, muy al contrario; nuestro deseo más vehemente está en que los españoles—todos—las depriman y las depongan, y se unan al trono para hacer feliz y grande á su Patria. Deseamos, sí, que nuestro Dios, el Dios de los ejércitos y de los pueblos; El, que puso la Cruz en las almenas de la Alhambra, y exaltó su Lábaro, siempre vencedor hasta en las cumbres supremas de las cordilleras americanas, nuncio y protector de toda civilización y todo progreso, el progreso y la civilización genuina y netamente cristianas, dé acierto á España para elegir Gobierno que, bajo los auspicios de una administración sana, prudente y sabia, ajena á mezquindades y banderías de partidos, regenere á nuestra nación—tan grande en el pasado—tan desventurada en la actualidad—y tan menadora de épicas destinos en lo porvenir—la conduzca desde luego, á la mayor grandeza; que así ostentaremos dignamente el honroso título que de un extremo á otro de la tierra llevaba aparejado consigo la «ciudadanía española».

«Dígnese Dios iluminar á V. M.—afanosa como es por la ventura de España—y concederle que pueda transmitir á su muy amado hijo, nuestro rey, el territorio español como corresponde á la grandeza de sus antepasados».

«Quiera el Ser Supremo regulador de pueblos y naciones que España vuelva á sus días de gloria y aún los multiplique durante vuestra realeza y en el próximo reinado de nuestro AGUSTO HIJO para el cual deseamos igualmente que para VOS,

la gratitud de todos los españoles y con ella las bendiciones del Cielo!

El Todopoderoso conserve por muchos años la vida de V. M. para bien y felicidad de la Patria. Méjico 29 de agosto de 1898.—Señora: A los Reales Plés de V. M.—Saturino A. Sauto, Antonio Bassigotti, José González Misa, Pedro Albañero, Fernando Ruiz, Facundo Pérez, Wenceslao Quintana, Francisco Sordo Noriega, Quintín Gutiérrez, Francisco Sordo Pedregal, Indalecio del Valle, José U. del Collado, Juan Martínez del Cerro, Remigio Noriega, Faustino Martínez, Gabriel Ibarquén. (Siguen las firmas en gran número.)

UN PREMIO DE 500 PESETAS

El señor don Rafael Puig y Valls, ingeniero jefe del distrito forestal de Barcelona, Gerona y Baleares deseario contribuir á la conservación y mejora de los montes públicos, elemento importante de la riqueza nacional, y estimando que quien sepa y logre inspirar al pueblo el amor á los árboles, habrá hecho á España un verdadero beneficio, ofrece un premio de quinientas pesetas al autor de la mejor *Cartilla forestal*; abriendo con este objeto concurso público, bajo las siguientes condiciones:

1.ª La cartilla, escrita en castellano, contendrá dos partes: una, compuesta de diez aforismos, encaminada á exponer, en forma axiomática, la importancia de los montes, no sólo por sus variados productos, sino también porque sirven de protección á la Agricultura y contribuyen al mejor aprovechamiento de las aguas de lluvia y á la conservación de los manantiales; y otra, la cartilla propiamente dicha, que, por medio de reglas y explicaciones sencillas y prácticas, puestas al alcance de los niños de las escuelas, trate de los puntos siguientes:

A. Reseña descriptiva de los árboles que forman la masa de los montes españoles.

B. Reglas para su cultivo.

C. Indicaciones acerca de sus principales productos y aprovechamientos.

2.ª El plazo para la presentación de las cartillas terminará en 31 de mayo de 1899.

3.ª Las cartillas se entregarán en la Secretaría de la Escuela de Ingenieros de Montes, en pliegos cerrados, sin firma ni indicación de los nombres de sus autores, y si con un lema en el sobre, que sirva para diferenciarlas unas de otras. El mismo lema de cada cartilla debe ponerse en el sobre de otro pliego, también cerrado, dentro del cual constará el nombre del autor y las señas de su residencia.

4.ª De las cartillas y pliegos cerrados que las acompañen se dará, á las personas que las presenten, un recibo en que conste el lema que los distingue y el número de orden de su presentación.

5.ª Un jurado formado por ingenieros de montes procederá al examen de las cartillas y resolverá acerca del mérito de las mismas lo que estime justo y acertado.

6.ª Los pliegos que contengan los nombres de los autores de las cartillas no premiadas serán devueltos sin abrirlos á las personas que presenten los correspondientes recibos (disposición 4.ª), á las mismas se devolverán también las cartillas.

7.ª Del fallo del jurado se dará conocimiento al público por los medios acostumbrados en casos análogos.

8.ª El autor de la cartilla premiada recibirá las 500 pesetas del premio; y además, si la cartilla llega á ser declarada obra de texto, podrá ser editada por su autor, cedándole el donante del premio todos sus derechos, con tal que el reparto de beneficios quede distribuido en la siguiente forma: una cuarta parte para el autor de la obra, deducidos los gastos de impresión durante diez años y las tres cuartas partes restantes para los maestros de primera enseñanza que dediquen dos meses del año á la explicación y enseñanza de la cartilla forestal.

Notas.—Por indicación amistosa del señor Puig y Valls, y accediendo gustosos á sus patrióticos deseos, han aceptado el cargo de Jurado los señores don Máximo Laguna, Inspector general jubilado; don Pedro de Avila, Director de la Escuela de Montes; don Francisco de P. Arrillaga, Vocal de la Junta Consultiva, y don Carlos Castel, Ingeniero Jefe y diputado á Cortes.

En poder del Jurado se hallan ya las 500 pesetas del premio.

LA REPATRIACION

(POR TELÉGRAFO)

Viaje del «Fulda»

Madrid 19—3'15 t.

Se tienen detalles interesantes del viaje de este buque á la Península desde Cuba, conduciendo repatriados.

Ninguno de los tripulantes de dicho buque fletado por la Trasatlántica, sabía español, ni francés, haciéndose por esta causa imposibles las relaciones entre el pasaje y la tripulación y viniendo esto á redundar en perjuicio de los pasajeros.

No pueden ser mayores las molestias que por tal causa pasaron durante la travesía.

El único español que había en la tripulación, era el médico.

Los soldados querían desembarcar inmediatamente.

Según manifiestan los pasajeros, las comidas fueron fatales.

Hubo días en que la comida sólo se compuso de patatas cocidas.

El gobernador militar de Cádiz, señor duque de Nájera, no permitió que el desembarco se efectuara hasta hoy, para evitar que ocurriera ningún incidente.

El buque ha traído 2.202 pasajeros y soldados.

Entre los primeros vienen muchas familias de colonos que fueron á la isla en la época que tenía el mando superior de ella el general Salamanca, y que regresan ahora en el mayor estado de pobreza, trayendo hijos en cueros y otros envueltos en harapos.

Son esperados también en Cádiz de un momento á otro, los vapores trasatlánticos *Colón* y *Gran Antilla*.

Llegada de Blanco

A las siete de la mañana de hoy ha fundeado en Alicante el vapor trasatlántico *Villaverde* que ha conducido á bordo al general Blanco.

La noticia circuló con rapidez por la población y los muelles se llenaron de curiosos.

Se comenta mucho que el general Blanco creyera que iba á ser mal recibido en España y ocultara por esta causa el punto y hora de su llegada.

RODRIGO.

NOTICIAS

Un guardia municipal detuvo ayer en la calle de San Francisco á una mujer llamada Máxima Gómez, vecina de Cueto, la cual conducía dentro de una cesta dos botas y dos botellas llenas de vi-

no que había introducido en la población sin pagar los derechos correspondientes.

IMPRESA

LA PROPAGANDA CATÓLICA

Daoiz y Velarde, 15, bajo

Se hacen toda clase de trabajos á precios muy reducidos.

Los encargos se reciben en la misma imprenta ó en la Administración de este periódico.

Se halla vacante una plaza de práctico para el servicio de este puerto.

Los capitanes, pilotos, patronos é individuos de mar inscriptos en esta Comandancia que deseen optar á ella dirigirán sus solicitudes á dicha oficina dentro del término de treinta días.

El Alcalde de Cabezón de la Sal participa al señor Gobernador civil que el enfermo atacado de viruela confluyente no ha tenido alteración, siguiendo de la enfermedad su curso natural.

Durante las últimas veinticuatro horas no ha ocurrido novedad.

A las diez de la mañana de ayer se declaró un incendio en la chimenea del piso bajo de la casa número 6 de la calle de Magallanes.

En los primeros momentos acudieron los bomberos municipales Pedro Hoyo, Antonio Romillo y Vicente López que consiguieron apagar el fuego en seguida.

Audiencia

En la Sección primera se celebró ayer la vista de la causa del Juzgado de Instrucción de San Vicente de la Barquera, seguida contra Aniceta Merodio, vecina de Luey, acusada de haber inferido lesiones á su hermano Manuel Merodio.

El ministerio fiscal, después de practicadas las pruebas del juicio oral, retiró la acusación por no resultar comprobada la existencia del delito que se perseguía.

En la Sección segunda comparecieron ayer Eugenio Echevarría Trápaga y Juan Echevarría Osante, éste de 13 años de edad, ambos procesados por que con el fin de que Víctor Cano pudiera eludir la responsabilidad del servicio militar, solicitaron del Gobierno civil de la provincia permiso de embarque para el Juan, presentando al efecto la documentación necesaria, y una vez obtenido el pasaporte lo entregaron al Víctor, que embarcó el 22 de octubre en el vapor *Normandia*, usando durante la travesía el nombre de Juan Echevarría.

El ministerio fiscal calificó los hechos de un delito de uso de nombre supuesto y de autores por cooperación á los dos procesados, con la circunstancia atenuante respecto del Juan de ser mayor de 9 años y menor de 15, solicitando se impusiera á éste la multa de 125 pesetas y al Eugenio 3 meses y un día de arresto.

La defensa interesó la absolución por falta de delito.

Severino Pérez Cobo, vecino de Riotuerto, acusado de haber inferido lesiones á Pedro Rodríguez, ha sido condenado á un año y once meses de prisión correccional y 70 pesetas de indemnización.

Por el Tribunal de lo Contencioso Administrativo de esta provincia se ha dictado sentencia revocando una providencia del señor gobernador civil revocatoria á su vez de un acuerdo del Ayuntamiento de Hazas en Cesto manteniendo á don Manuel del Corral y Fernández, hoy su hermano don Gabriel en la posesión de una parcela al sitio de «La Caseta» del referido pueblo, declarándose que este acuerdo es procedente en todas sus partes y que debe mantenerse el estado posesorio que el don Gabriel disfruta.

Observaciones

tomadas por el óptico señor García, en el día de ayer:

Altura barométrica: á las ocho de la mañana, 11'4; á las doce, 13'6; á las seis de la tarde, 13'2.

El barómetro marcó: á las ocho de la mañana, 768; á las doce, 766; á las seis de la tarde, 765.

Temperatura: máxima, 13'7; mínima, 8'2.

Tendencia del barómetro, subir.

La persona que haya perdido una cantidad de dinero puede pasar á recogerlo á la calle de Atrazanas, núm. 12, bohardilla, donde se le entregará previas las señas.

Al regresar el viernes último de Zaragoza á Torrecilla de Valmadrid siete carros con sus respectivos conductores, fueron sorprendidos por una cuadrilla de ladrones, compuesta de seis u ocho hombres, dos de ellos enmascarados, los cuales después de atar á los carreteros, robáronles cuanto dinero llevaban, las mantas de abrigo y diferentes encargos, consistentes en ropas para lutos.

El hecho ocurrió en el sitio denominado de Los Cados, distante media hora de Torrecilla de Valmadrid.

En Saucedo (Sevilla) ha ocurrido una sensible desgracia.

Estando dos niños jugando con una pistola que creían descargada se disparó el arma, produciendo el proyectil la muerte de uno de ellos, de trece años de edad y llamado Manuel Espada.

El presupuesto de la Guerra de los Estados Unidos calculados para el año próximo asciende á 146.000.000 dólares, ó sea 121.000.000 más que lo destinado para el año actual. Este terrible aumento, necesario para atender á los gastos de los 100 mil soldados que se aumentan, ha originado la unión contra el Gobierno de todos los antianexionistas.

Sección marítima

Situación de los buques surtos en bahía al anochecer del día de ayer:

Dehesa longitudinal.—Vapor español *Mieres*.

Albareda.—Vapor español *Rosario*.

Segundo muelle.—Vapor español *Cabo Tortosa*.

Tercer muelle.—Vapor español *Julio*.

Se esperan los vapores *Rapid*, *Linkon*, *Mennythorpe*, *Behera*, *Couventry*, *Ramón de Larrinaga*, *Mosquetera* y *Ohio*.

De La Correspondencia Militar:

«En el ministerio de la Guerra ha quedado ultimado el croquis del presupuesto de dicho departamento para el próximo año económico.

Se aumenta la cantidad consignada en dicho presupuesto de 43 millones de pesetas que se emplean principalmente en la fortificación de nuestras costas, armamento y aumento de guarnición en todas las plazas de costa.

En el primer Consejo de ministros que se celebre, el general Correa presentará el presupuesto

de dicho departamento y se discutirá ampliamente. Nosotros juzgamos que el aumento para que hubieran estado atendidos regularmente los servicios militares, hubiera debido elevarse á sesenta millones.»

Romaneó de ayer

Reses mayores, 14; menores, 18, con peso de 3.172 kilos.

Cerdos, 7, con peso de 597 kilos.

Corderos, 15.

Mercancías

llegadas ayer por el ferrocarril del Norte en pequeña velocidad:

165 bultos salvados, á Vázquez; 73 de paja, á Río; 73 de cebada, á Cabrero; 218 de harina, á Illera; 100 de idem, á Plasencia; 109 de idem, al portador; 72 de vino, á Renodo; 8 de idem, á Varela; 1 de legumbres, á Díez; 2 de aguardiente, á Lastra; 3 de licor, á Ruiz; 8 de champagne, á Aldasoro.

Ayer fué curado en la Casa de socorro de una distensión en el brazo izquierdo, Luis Hernández, de cuatro años de edad.

Caridad

Un matrimonio que se encuentra muy necesitado, pues el marido se halla sin trabajo y, como su esposa, enfermo, suplica á las almas caritativas le otorguen algun socorro para atender á sus más apremiantes necesidades.

Los donativos se reciben en la administración de este periódico.

Por la guardia municipal han sido denunciados: Tres vendedoras de mariscos que en la Pescadería promovieron gran escándalo.

Una pescadora por tener en su puesto de la plaza un balde con despojos de pescado que producían malos olores.

Un individuo llamado Manuel Arce, por promover escándalo en la Almotacenia.

Varios individuos que por cuestiones de poca importancia se insultaron y maltrataron en la calle de Menéndez de Laurus.

Noticias militares

El médico mayor don Leoncio Rodríguez de Córdoba que se encuentra en el hospital militar de la Coruña, ha sido trasladado al de Santoña, como director en plaza de plantilla, y el que se encuentra en este establecimiento don Felipe Alvarez cesará en su comisión.

El médico de primera clase, don Antonio Castillo Navas, ascendido, con destino en Cuba, ha sido destinado á prestar sus servicios al depósito de bandera de esta ciudad.

No ha sido estimado el recurso que, suplicando una pensión, interpuso don José Carrera Puente, residente en Soto, Santander, padre de un soldado reservista del reemplazo de 1891.

El consul de España en Rabat (Marruecos), participa al ministro de Estado que podrían tener muy buena colocación en aquella localidad los artículos siguientes: toallas, telas de gasa, juguetes baratos, dulces, loza, cristalería, bujías, chocolates y calzado.

Los industriales que deseen exportar alguno de dichos artículos, pueden dirigirse á dicho señor consul, quien les facilitará todas las noticias que necesiten, y aún auxiliarles en la colocación de sus productos.

En Palma ha fallecido el superior de la Compañía de Jesús en aquella residencia, R. P. José Sedeira.

E. P. D.

El día 1.º del próximo mes de enero serán enviados á sus casas los excedentes de cupo de reemplazos anteriores, que en el año actual fueron de clarados é incorporados al ejército para recibir instrucción militar.

Hemos recibido el cuaderno de diciembre del *Resumen de Agricultura*, en el cual figuran los siguientes artículos: «Los portainjertos», «cultivo del algodón», «Enseñanzas vitícolas», «Cultivo del peral bajo cubiertas de vidrio», «Contratos de aparcería en el cultivo de la viña».

Esta Revista agrícola que desde hace diez años cumplidos se publica en Barcelona sale cada mes en forma de elegante cuaderno de 48 páginas, acompañado siempre de buenos grabados, formando al fin del año un grueso volumen que es un resumen escogido de todos los adelantos agrícolas. La redacción de la Revista contesta gratuitamente las consultas que le hagan los suscriptores sobre cuestiones agrícolas.

Se suscribe en la administración, Pino, 5, Barcelona.

El Banco Hipotecario de España pone en conocimiento del público que, por acuerdo del Consejo de administración, con arreglo á los artículos 131 y 132 de los estatutos, y por cuenta de los beneficios obtenidos durante el año de 1898, se abre el pago de un dividendo de 6 por 100 sobre el capital desembolsado de las acciones.

De su importe se deducirán los impuestos establecidos por las leyes sobre las acciones de sociedades y sus dividendos.

La Dirección general del Tesoro ha acordado que el día 20 del actual se abra el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero que perciben sus haberes y consignaciones en Madrid, en las provincias del reino y pagaduría de la Junta de Clases pasivas.

En virtud de esto, el señor delegado de Hacienda de esta provincia, ha dispuesto que el pago de las Clases pasivas en esta provincia por los haberes correspondientes al mes actual, se verifique en los días siguientes:

Día 20.—Retirados.

Día 21.—Montepío militar.

Día 22.—Pensiones, remuneratorias, Montepío civil, jubilados y cruces.

Día 23.—Todas las clases indistintamente y retenciones.

Nos dicen que las obras del puente de Treto se hallan muy adelantadas; están colocando la última plancha en la segunda cepa y nos aseguran que si el tiempo fuera bueno, terminaría la construcción de esta cepa en todo el mes corriente.

Ha sido distribuido el armamento Maüser entre la fuerza de la guardia civil de Castro Urdiales, la que se ha perfeccionado en poco tiempo en el manejo y conocimiento del mencionado fusil.

Nuestro particular amigo y colaborador don Andrés Bravo del Barrio nos ha enviado un prospecto en que anuncia al público su propósito de dar lecciones de taquigrafía.

Creemos que la iniciativa del señor Bravo del Barrio ha de ser provechosa para los muchos discípulos que seguramente han de utilizar el conocimiento que de la taquigrafía tiene nuestro ilustrado amigo.

Por la línea de Bilbao llegaron ayer 24 soldados naturales de esta provincia, que procedentes del ejército de Cuba, han desembarcado en Barcelona.

Banco Hipotecario de España

Rebaja en el interés de los préstamos hipotecarios

Este Banco pone en conocimiento del público que su Consejo de administración ha acordado reducir por ahora, y hasta nuevo aviso.

A 5 por ciento anual el interés de sus préstamos á largo plazo.

Madrid 3 de diciembre de 1898.—El secretario, José Gabilán y Servet.

Para combatir con éxito los catarros, tuberculosis, tisis y anemia, tómese la *Solución Cacho de clorido fosfato de cal* creosotada. Fídase en todas las farmacias.—Depósito: Pérez del Molino y Compañía.

Habiendo dado equivocadas varias participaciones para la jugada del 23 del actual en el número 5.199 en lugar del 5.999 que es el que juega esta casa, se advierte á los que las tengan para que pasen á rectificar el error sufrido.—*Jerónima Mier*, viuda de *Ramón Torcida*.

Se venden todos los materiales del excurtel de San Francisco y antiguo café del Occidente, á precios sumamente baratos. Para tratar de ellos dirigirse á la plaza de la Esperanza, 7, almacén.

Se arriendan, compran ó venden. Don Antonio Gutiérrez. Plaza de la Libertad, 5, informarán.

MAURICIO HUERTA Y CASADO

CARBÓN DE GIJÓN

VENTA AL POR MAYOR

También se vende preparado para cocinas á pesetas 1'75 el quintal de 46 kilogramos.

Cisco, á pesetas 1'25 el quintal.

Plaza de la Aduana, número 5.

Muelle de Maliaño, núm. 16

D.ª BENET, médico y DENTISTA

Solo ejerce esta especialidad — Muelle 14, 2.ª

Plaza de la Leña, 7, almacén

En esta casa se han recibido buenas remesas de vinos, que se detallan á los precios siguientes:

Una cántara de Valdepeñas..... 8 pesetas.

» de Rioja..... 7 »

» de clarete..... 7 »

» de Navarra..... 6 »

Al mismo precio por cuartillas.

ESPERANZA, 7, ALMACÉN

Se sirve á domicilio

ENFERMEDADES DE LA SANGRE

Los médicos, en su práctica, encuentran constantemente casos de enfermedades de la sangre que son hereditarios.

Observan síntomas de estas enfermedades en los niños desde su primera infancia, y para su curación recetan invariablemente el famoso preparado conocido por la Emulsión Scott, de aceite de hígado de bacalao.

El tratamiento por la Emulsión Scott, tan universalmente apoyado por los médicos, es diferente y mucho más eficaz que cualquier otro, y se comprende esto, porque la Emulsión Scott reforma el organismo y enriquece la sangre con las sustancias que se necesitan para formar nuevos tejidos y extirpar los gérmenes del mal.

Todos los hombres de ciencia concuerdan en que la Emulsión Scott es la más agradable al paladar y la fórmula más eficaz de aceite de hígado de bacalao, pues posee propiedades que la naturaleza ha designado para arrancar el mal del organismo.

Al efecto, debe insistirse en adquirir la verdadera Emulsión Scott, la que distinguirá de las falsificaciones inferiores, por la marca de fábrica: un hombre llevando sobre sus hombros un gran pescado. La siguiente carta de un notable doctor de Córdoba, habla de su experiencia con este remedio modelo:

D. Cristóbal García y González, Médico de número, por oposición, del Hospital Provincial de Córdoba.

CERTIFICO: que he tenido ocasión de administrar la Emulsión Scott en numerosos casos de Escrofulosis, Raquitismo, Tuberculosis y otras afecciones de índole especial, acompañadas de empobrecimiento orgánico, siendo en todos ellos beneficiosos los resultados obtenidos, y teniendo la ventaja de ser tolerada dicha preparación aun existiendo trastornos gastro-intestinales que hacían muy difícil el uso de otros medios de efectos análogos.

Considero, pues, este medicamento indispensable en muchas enfermedades, tanto por sus brillantes efectos terapéuticos, como por su sabor grato y fácil administración. — D. CRISTÓBAL GARCÍA Y GONZÁLEZ, 27 Febrero de 1896.

Comunicado

Sr. Director de LA ATALAYA. Muy señor nuestro, de nuestra mayor consideración y aprecio: Los abajo firmantes esperamos de la amabilidad de usted de cabal da en el periódico que tan dignamente dirige á las presentes líneas.

En el número 2.126, perteneciente ante al día 15 del presente, aparece la noticia de que varios vecinos de este pueblo fuimos detenidos y puestos á disposición del señor Juez de instrucción, por robo de unos campanos, cuya noticia i carece de fundamento, puesto que sólo como i sospecha y no por robo, fuimos detenidos; lo cual no nos extraña, puesto que median ciertas anti patías ó malos quereles, causa de nuestra denuncia.

Esta noticia, difundida por la provincia y fuera de ella, viene en deshonra nuestra, de nuestras familias y del pueblo en general; que hasta la fecha no se tiene noticia de que aquí hayan existido ladrones.

Por lo que los firmantes suplican de usted la rectificación de dicha noticia, que no dudamos habrá para honra nuestra y de nuestros convecinos.

Anticipadamente le damos á usted las gracias, y quedamos de usted s. s. q. s. m. b. Hilario Fernández.—Luis Sáiz.—José González.—Joaquín Viana.—Adolfo Gómez.—Ferrando Viana.

Viana y diciembre 18 de 1898.

La noticia á que se refiere la carta presentada la adquirimos en el Gobierno y procede de un parte de la guardia civil, en el cual y en la noticia por nosotros publicada, se dice que á habían sido detenidos por considerarlos autores del hecho, no porque estuviese probado que lo fueran, que esto ya se encargaría de averiguarlo el Juez á cuya disposición los puso la benemerita.

De todas maneras, y creyendo lo que en su comunicado nos dicen los int resados bajo su firma, nos complacemos en hacer lo público para que no sufra menoscabo su honor y buena fama y la de aquel pueblo á cuyos moradores felicitamos por no tener entre ellos, seg ún dicen los firmantes, gentes que tampoco quiséramos tener por aquí.

PANORAMA

Tuos cuantos yanquis de esos artistas de corazón, en much s miles de pesos compran, para ha'cer progresos, el teatro de Tacón.

Ya pueden ver los cubanos cómo los americanos son gente astuta y que ve: quieren sentar bien el pie antes de poner las manos.

En la cubana región van á cubrir el riñón. Sus mañas no son ignotas: para ponerse las botas empiezan por el Tacón!

De Washington telegrafía que el individuo que apedreó la embajada inglesa ha sido declarado loco.

¿Sí? Pues yo creo que hay pocos hombres que hayan dado una más patente prueba de buen sentido... y de buena puntería.

Diga usted que eso de la locura es convencional y varía según los vientos diplomáticos que soplan.

Lo que siento es que ese loco va á quedar escarmentado y no va á repetir ese humanitarísimo acto; porque dirá como el loco de Cervantes, contando las piedras, el pobrecillo: «Guarda, guarda, que es británico!»

dien las fábricas de Trubia, Labellar y Santa Bárbara.

Fallecimientos

Madrid 19—3'45 t.

Dicen de Gibraltar que ha fallecido en dicha plaza inglesa el cónsul español señor Murphy.

Añade el telegrama que a la cocinera de dicho cónsul le causó tal efecto el fallecimiento de su amo, que murió también repentinamente.

Firma de la Reina

Se ha firmado por la Reina una permuta entre dos magistrados, uno de Bilbao y otro de San Sebastián.

El ministro de Gracia y Justicia dijo que no recordaba sus nombres.

También se firmó el contrato para el suministro de víveres con destino al penal de Santoña.

Sagasta enfermo

El señor Sagasta que se halla bastante molesto por un catarro que padece, no pudo recibir la visita del señor Montero Ríos.

Créese, por lo tanto, que no podrá celebrarse esta tarde conferencia entre ambos personajes, como estaba anunciado.

La crisis, por la indisposición que padece el señor Sagasta, será aplazada dos o tres días.

Desembarco del general Blanco

Telegrafían de Alicante que las autoridades civiles y militares de aquella ciudad fueron a bordo del vapor Villaverde, a saludar al general Blanco.

Este desembarcó, haciéndole el pueblo un recibimiento respetuoso aunque frío.

Vienen con el general Blanco los generales Bernal y Solano y muchos jefes y oficiales.

RODRIGO.

BOLSA

MADRID	Día 17	Día 19
Interior series F. E. D.	54 35	54 25
» C.	57 75	57 50
» B.	59 60	59 60
» A.	59 50	59 75
» G. H.	58 50	58 10
Exterior	59 50	59 60
» F. E.	59 25	59 40
» D.	59 60	59 70
» C.	59 60	59 70
» B.	60 00	59 90
» A.	60 00	60 10
» G. H.	60 00	60 50
Amortizable	65 80	66 05
» C.	65 80	66 30
» B.	66 10	66 35
» A.	67 15	67 10
Obligaciones de Aduanas.	89 30	89 90
Billetes de Cuba de 1886.	50 50	50 50
Billetes de Cuba de 1890.	42 25	42 50
Obligaciones de Filipinas.	65 75	65 00
Cédulas del Banco Hipotecario al 5 por 100.	105 50	105 40
Cédulas del Banco Hipotecario al 4 por 100.	000 00	105 04
Tabacaleras.	230 00	230 00
Obligaciones del Tesoro.	101 40	101 45
Banco de España.	397 50	398 50

CAMBIO

París a la vista.	34 90	33 80
Londres a la vista.	00 00	00 00

BOLSA

Interior.	54 15	54 10
4 por 100 exterior español.	44 85	44 85

Telegrama Bénard y O.

EXTERIOR

Soldados chinos

Madrid 19—10'45 m.

Telegrafían de París que los ingleses han creado un regimiento chino en Way-West.

Este regimiento está mandado por oficiales europeos.

Es el primer regimiento de soldados chinos que los ingleses han logrado formar en Asia.

Calma

De Viena telegrafían diciendo que después de las últimas sesiones tumultuosas de las Cámaras, la sesión última fué muy pacífica.

En ella se trató de la elección de un presidente, para sustituir al que ha dimitido.

Debates tumultuosos

Telegrafían de París que se esperan grandes y tumultuosos debates en las Cá-

maras francesas, con motivo de la interpe-lación que formulará el director del periódico *La Libre Parole*, por la separación de su cargo del alcalde de Argel.

Escandaloso!

Según una correspondencia de Viena, fué tal el escándalo que hubo en la última sesión del Ayuntamiento de aquella ciudad, que el presidente se vió en la precisión de pedir la intervención de los conserjes para que sacaran a viva fuerza del salón a tres concejales.

Discurso comentado

Comunican de Berlín que es muy comentado el discurso pronunciado por el diputado Mr. Uhowartes.

Según dicho diputado el emperador ha desistido de sus manifestaciones en pro del aumento de la escuadra de guerra alemana.

Esto ha sido debido a que el canciller del imperio alemán ha hecho comprender a Guillermo II que no debía llevar a cabo este acuerdo por ser contrario al pensamiento del pueblo.

RODRIGO.

Cotización

de las operaciones verificadas en el día de hoy por los Corredores del Colegio de esta plaza:

Deuda 4 por 100 amortizable, B. 66'30. Acciones del Banco de Santander, 241. Londres, 3 div. 34.

Santander 17 de diciembre de 1898.—El corredor de turno, H. Lastra.

Ultima hora

El general Blanco

Madrid 20—12'35 m.

En los círculos políticos se hacen muchos comentarios de la inesperada llegada del general Blanco a Alicante.

Nadie suponía ni remotamente que el general Blanco se dirigiese a dicho puerto. Algunos recordaban que el telegrama oficial que el ministro de Marina recibió de Santa Cruz de Tenerife, anunciaba que el general Blanco desembarcaría en Cádiz.

La conducta observada por el general Blanco hace sospechar que él creía que en España se le harían manifestaciones hostiles al desembarcar y sin duda ha querido evitarlo anunciando que desembarcaría en un puerto y realizándolo en otro.

Se sabe también que el general Blanco embarcó en la Habana a las dos de la madrugada.

El Villaverde guardará cuarentena en Alicante durante algunos días.

Movimiento político

Madrid 20—1'15 m.

En los círculos políticos se comenta mucho la repentina enfermedad que ha atacado al señor Sagasta en momentos tan críticos como los actuales para la resolución de la crisis política.

Todo el mundo estima que la enfermedad del señor Sagasta es más aparente que real y se entiende que no es sino una de tantas oportunidades de que el señor Sagasta se vale para aplazar la solución de los asuntos difíciles.

Se asegura que una de las causas por que el señor Sagasta ha retrasado el planteamiento de la crisis es dar tiempo a que llegue a Madrid el general Blanco y conferenciar antes con él.

Aunque estas cosas se llevan ahora con mucha reserva, he logrado averiguar que el señor Sagasta ha citado al señor Canalejas en su casa para celebrar con él una conferencia que tendrá mucha importancia.

También he averiguado que el señor Romero Robledo celebrará otra conferencia con el señor Sagasta con objeto de ver si llegan a entenderse.

Personajes políticos muy allegados al señor Sagasta, aseguran que dicho señor está convencido de que es imposible que sigan funcionando las actuales Cortes.

Por esta razón, el señor Sagasta pedirá a la Reina el decreto de disolución de las Cortes actuales.

Cada vez se acentúa más la creencia de la fusión de los señores Sagasta, Canalejas, Romero Robledo y general Weyler.

Se dice que éstos serán la base del nuevo ministerio.

Se añade que es probable que tome parte en él el señor Montero Ríos.

Blanco a Madrid

Madrid 20—1'45 m.

Telegrafían de Alicante diciendo que en el tren correo ha salido para esta corte el general Blanco.

Con él vienen el general Solano y los ayudantes de ambos generales.

En el mismo tren salieron para diferentes puntos muchos de los jefes y oficiales que llegaron en el Villaverde.

En la estación había mucha gente que guardó un respetuoso silencio al partir el tren.

Más de política

Madrid 20—2'25 m.

El subsecretario de la Presidencia ha visitado al señor Romero Robledo, celebrando con él una larga conferencia.

El subsecretario visitó al señor Romero por encargo del señor Sagasta.

Se asegura que se han enviado telegramas urgentes a Barcelona y a Palma de Mallorca dirigidos al general Weyler y en los que se le dice que a toda prisa se vuelva a Madrid.

Los amigos del señor Sagasta dicen que éste aprovechará bien todo el día que comienza hoy.

Como el señor Sagasta sabe que hoy llegará a Madrid el general Blanco, conferenciará con él hoy mismo y con los demás señores con quien tiene que entenderse con objeto de poder presentar a la reina una solución concreta cuando aborde mañana la cuestión de confianza.

La gente política estima que la solución de la actual crisis será lenta y laboriosa. Los amigos del señor Sagasta dicen que éste lo tiene todo casi arreglado.

También se dice que con motivo de la situación del país como consecuencia de la guerra, las consultas que celebre la Reina con los prohombres monárquicos serán más numerosas y más detenidas que las que celebró en las anteriores crisis.

Sagasta y Canalejas

Madrid 20—3'15 m. (Urgente)

Se ha confirmado mi telegrama de que conferenciarían los señores Sagasta y Canalejas.

Dicho señor ha estado en el domicilio de Sagasta y ha conferenciado con él por espacio de largo tiempo.

El señor Canalejas se muestra muy reservado y no dice nada de lo que trataron y acordaron en la conferencia.

Se da como cosa segura que el señor Sagasta tiene el decidido propósito de unirse a los señores Romero Robledo, Canalejas y general Weyler.

También se da como segura la disolución de las Cortes como consecuencia de dicha unión.

RODRIGO

RESTAURANT

EL CANTÁBRICO

DE PEDRO GÓMEZ FERNÁNDEZ

Socio gerente que fué de la Villa de Suances

CALLE DE HERNAN CORTÉS (Plaza Nueva)

Palacio del señor García Macho

TELÉFONO, NÚMERO 200

Cocina francesa y española.—Servicio a la carta

Comedores amplios e independientes

Plato del día Filetes a la inglesa.

ACADEMIA NOCTURNA

bajo la dirección de don Manuel Pascua, profesor titulado de primera educación y francés. Honorarios módicos.

RUAMAYOR, 26, PRINCIPAL

Conviene a todos

El pavimento más económico y de más duración es el mosaico hidráulico, el único que evita las humedades que tanto se sienten en toda la costa de Cantabria.

Para pedidos y demás detalles, fábrica de mosaicos de Venancio Valderrama

SANTANDER.

MAÑANA APERTURA

VIENA

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

CORREO 10

Mazapanes, turrónes, almendras, jaleas frutas, dulces, pasteles, tartas, caramelos, bombones, etc., etc. y cuantos caprichos y novedades abarca el ramo de

CONFITERÍA Y REPOSTERÍA

10—CORREO—10

NOTA.—Ricos fiambres de todas clases.

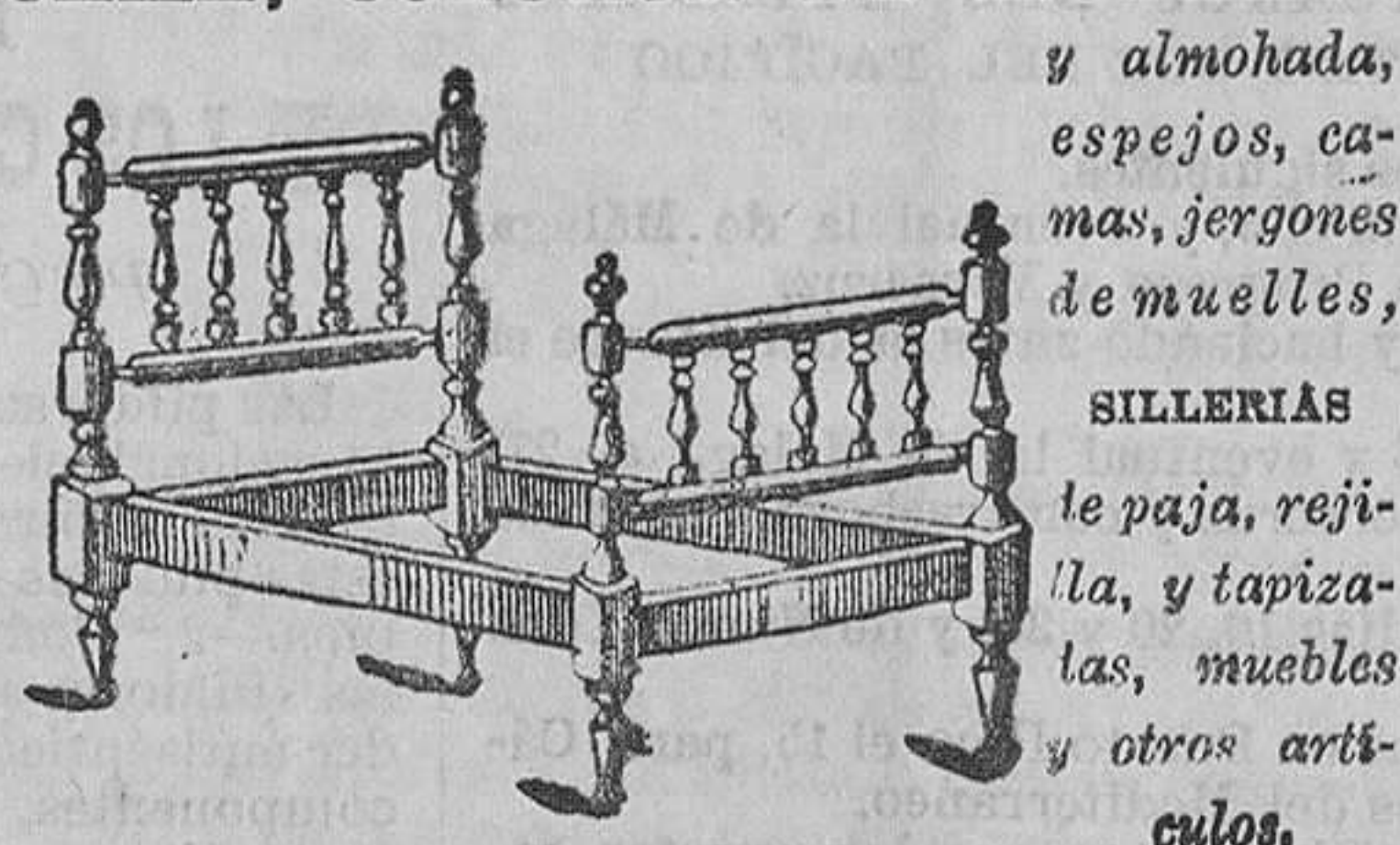
PLATERIA Y RELOJERIA

Treinta y cinco pesetas, relojes para señora, oro de ley garantizados.—Relojes sistema Roscoff, 25 pesetas; de nickel, escape cilíndrico, 10 pesetas.—Se componen relojes.—Se compra oro y plata.—Especialidad en empavonar los relojes de acero, desde 2'50 en adelante.

8, San Francisco, 8.

5 DUROS

CAMA, COLCHÓN DE MUELLES



y almohada, espejos, camas, jergones de muelles, SILLERÍAS de paja, rejilla, y tapizadas, muebles y otros artículos.

Único depósito para Santander y toda la provincia de los muebles con tornillos de hierro de los señores JACOB JOSEF KOON, de Viena.

Gran surtido de impermeables a precio de fábrica

AL CONTADO Y A PLAZOS

desde UNA peseta semanal

V. ARALUCE

PLAZA DE LA LIBERTAD (Palacio de Pombó) Garantizamos la buena calidad de nuestros artículos

La Gran Bretaña

22—Compañía—22

Cuatro duros cama y colchón de muelles, veinticuatro duros armarios de luna. Gran surtido en muebles de todas clases.—Sillas tapizadas, rejilla y de paja.—Camas de hierro y madera.—Jergones de todos los sistemas.—Espejos.—Trasapantes de madera, hules y lana de Castilla.—Se tapizan gabinetes.—Rebaja de precios de todos los artículos.

Venta al contado y a plazos

DESDE UNA PESETA SEMANAL

Se ofrece gabinete amueblado

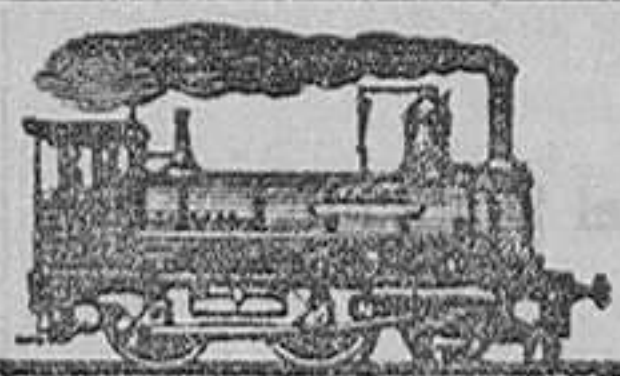
para señor solo, con asistencia ó sin ella. Sitio céntrico. Informarán en la Administración de este periódico.

Plaza de la Esperanza.

Arriendan dos tiendas, Isabel II, 10, portería, informarán.

Gran liquidación VERDAD

Precios marcados fijos en todas las existencias de géneros del Bazar de San Francisco.



COMPANÍA DEL FERROCARRIL

DEL

Astillero á Ontaneda

Por acuerdo del Consejo de la Compañía se saca á concurso la construcción de las obras de fábrica y explanación del trozo segundo de dicha línea. Los planos y condiciones se hallan de manifiesto desde esta fecha, en las oficinas situadas en la calle de Daoiz y Velarde, número 27, entresuelo.

Al mismo tiempo, y en igual forma y condiciones, se convoca á nuevo concurso para las obras de las Secciones segunda y tercera del trozo primero por haberse declarado desierto el celebrado el 5 de noviembre del presente año, á causa de no cumplir los requisitos necesarios las proposiciones presentadas.

El plazo para la admisión de proposiciones terminará el 9 del próximo enero.

Santander 20 de diciembre de 1898.

El Secretario,
Arturo de la Escalera.

La Moda Elegante Ilustrada

Periódico de señoras y señoritas. Útil para toda clase de familias. Cada número contiene 16 páginas de texto con excelentes grabados de modas, labores y patrones y figurines para trajes de niños. Se suscribe en esta Administración y en casa de don Gumersindo Carriles, Gijón, 6.

Venta

de una vaca Bretona, parida de dos meses, con jato. Darán razón: calle de Padilla, número 24, segundo, derecha.

LIQUIDACIÓN

de todas las existencias de la Camisería Cubana

Camisas, camisetas, pantalones, calcetines, medias, toallas, corbatas, guantes, bastones, sombrillas, corsets, petacas, carteras, boquillas, peines, cepillos, perfumería, artículos de regalos, Jerseys y medias para velocipedistas y otros muchos artículos.

Todo barato.—Ventas al contado

Paraguas

Depósito de la fábrica de Mr. Auguste Cauvin, guantería de don Juan Crespo, San Francisco, 25, donde siguen expendiéndose á precios de fábrica.

INMENSO SURTIDO

FORROS Y COMPOSTURAS

Fijarse bien: SAN FRANCISCO, 25

CHOCOLATES

MARCA CESAREO ORTIZ

HIJO DE FRANCISCO RIVERO

Debido á la baja de los cacao se descuentan diez céntimos en cada libra

SE HACEN SUPERIORES MOLENDAS DE ENCARGO Y SE EXPIDEN Á PROVINCIAS

ESPECIALIDAD EN EL DE 7 y 8 REALES

Cesáreo Ortiz, Velasco, 5

Colegio Comercial Hispano-Francés

DEL

Sagrado Corazón de Jesús

Wad-Ras, núm. 1

(Antiguo local del Banco de Santander)

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

OCASION

Gran surtido de paraguas desde dos pesetas en adelante: más baratos que en fábrica.

JUAN CORREA | San Francisco, 11

Laneria y colchonería

DE

PEDRO CUESTA

CALLE DE BECEDO, NÚMERO 11

Gran surtido en lanas de Castilla á 25 pesetas arroba; colchones desde 17 pesetas. Miraguano para almohadas; pieles blancas y de color.

Se hacen colchones á domicilio por el acreditado maestro colchonero madrileño.

ADRIANO DE LA MAZA

ABOGADO

Claudio Coello, 54, principal.—Madrid

—No hay que pensar, dije yo, en llegar á Villars antes que estalle la tormenta.

—¿Qué importa? replicó Gerardo; no nos faltará donde ampararnos. Ya estamos en nuestro amado cantón de Friburgo, y en él es antigua virtud la hospitalidad. Es imposible que caminemos mucho espacio sin hallar una casa de campo ó una quinta de recreo, y yo apuesto á que labradores ó señores se alegrarán igualmente de hospedarnos.

En efecto, como á unos doscientos pasos, y un poco á la derecha, distinguimos una luz. No bien nos encaminamos en dirección de ella, cuando nos encontramos en una prolongada calle de esos tilos silvestres que se mantienen floridos hasta septiembre. Conducía la alameda á una morada de hermoso aspecto; antigua casa solariega restaurada por hábil mano, que sin mostrarse enemiga de las comodidades modernas, había conservado cuidadosamente las memorias y los productos de pasados tiempos.

Llamamos á ella con la intrepidez de viajeros. Hacía ya tiempo que nos atisbaba, conforme avanzábamos por entre los árboles, el buen hombre encargado de custodiar la puerta, el cual al punto comprendió que éramos caminantes sorprendidos por la tempestad; y con mayor perspicacia de la que tienen comunmente sus compatriotas, pronto adivinó, á pesar de la blusa gris y del sombrero de paja, la clase á que pertenecía mi compañero; así fué que al oírle saludar llamándole padre, nos desconcertamos un poco.

—Pasen ustedes, señores, dijo. Dios los envía á buena hora, porque cabalmente está dispuesta la mesa. Dar posada al peregrino, suele decir con

el bastón de viandante en la mano, caminábamos Gerardo y yo alegremente, después de haber celebrado él y ayudándole yo la misa, en la modesta iglesia de la aldea de San Martín. Apenas despuntaba el día, y el tiempo estaba delicioso: á cada vuelta del camino descubrían nuestros deslumbrados ojos un nuevo y lindo panorama, y ora dirigiésemos las ávidas miradas desde las colinas á la llanura, ora desde la llanura á las nevadas crestas de los Alpes, elevábamos á la par nuestros corazones hacia las colinas eternas. De vez en cuando nos engolfábamos también en una de aquellas conversaciones, tan llenas para mí de encanto, por ser eco de la verdad que yo había reconquistado recientemente, concluyendo siempre con el corolario obligado, si bien nunca monótono: ¡Cuán grande y bueno es Dios!

Veníase á más andar la noche, y nosotros no nos cansábamos de aquella caminata, prudentemente interrumpida por oportunos descansos en el césped, ni de nuestras pláticas jocosas, ni de los largos ratos de silencio, ni mucho menos del himno de amor y júbilo que á vista de tantas maravillas exhalaba más fervoroso que nunca nuestro pecho. Contábamos por lo tanto con llegar, sino hasta Friburgo, al menos hasta Villars, en cuyo mesón debían sin falta proporcionarnos el apetito y el cansancio sabrosa cena y mullida cama.

PRECIOS DE SUSCRIPCION Y DE LOS ANUNCIOS

SUSCRIPCION

TRIMESTRE: Capital...	4'00 pesetas	Ultramar, Omba, Puerto Rico y de...	
Fuera...	4'50	más poblaciones de estas islas,	
AÑO Capital...	15'00	un año...	30,00 pesetas
Fuera...	16'00	Extranjero, un año...	40'00

PAGO ADELANTADO — Número suelto: 5 céntimos — Atrasado: 10 céntimos — Cada anuncio satisfará quince céntimos de peseta de impuesto.

ANUNCIOS

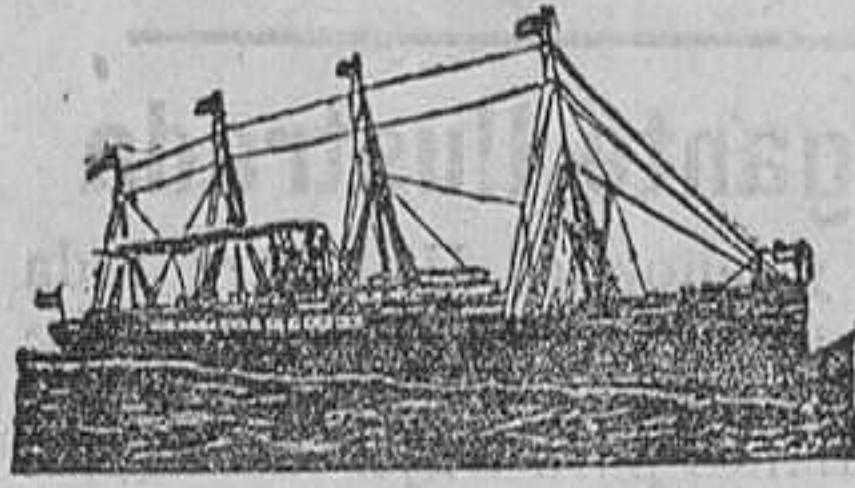
En primera plana...	50 céntimos la línea
En tercera...	10
En cuarta...	5
En noticias...	25
Comunicados á precios convencionales.	

ESQUELAS DE DEFUNCION

A 5 columnas, en 1.ª plana, 1/2 plana...	250 pts.	A dos columnas, en tercera plana...	12 pesetas
A 4	125	A una columna, en idem idem...	8
A 3	60	A dos columnas, en cuarta plana...	8
A 2	16	A una columna, en idem idem...	4
A 1	12		

SERVICIO

Vapores de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA



LINEA DE LAS ANTILLAS
NEW-YORK Y VERACRUZ
CON ESCALAS EN PUERTO RICO Y PROGRESO
Y COMBINACIÓN
A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO
Y PUERTOS NORTE Y SUR DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales, con las escalas y extensiones siguientes.
El 10, de Cádiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5, y eventual la de Málaga el 7, para Puerto Rico y Habana y con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la del Havre el 15, para Habana y Veracruz.

El 30, de Cádiz, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto Rico, Habana, Progreso y Veracruz y con trasbordo para los litorales de Puerto Rico, Cuba y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para Nueva York son los días 10, 20 y 30, y de Nueva York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana: el 10, con escalas en Puerto Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander y Havre, y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30, con escalas en Puerto Rico el 4 ó 5, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

NOTA.—Admite carga y pasajeros para los puertos de Santiago de Cuba, Costa-Firme, Centro-América y los principales del Norte y Sur del Pacífico con trasbordo en Habana á otro vapor de la misma Compañía.

El vapor

LINEA DE FILIPINAS

on escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurach y Bushire (Golfo Pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shanghai, Gyogo y Yokohama

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa (facultativa), Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro sábados, ó sean los días 26 de marzo; 23 abril; 21 mayo; 18 junio; 16 julio; 13 agosto; 10 septiembre; 8 octubre; 5 noviembre y 3 diciembre de 1898, y de Manila cada cuatro sábados ó sean los días 12 marzo; 9 abril; 7 mayo; 4 junio; 2 y 30 julio; 27 agosto; 24 septiembre; 22 octubre; 19 noviembre y 17 diciembre de 1898.

El vapor

Monserrat

su capitán don Manuel Deschamps, Saldrá de Barcelona el 3 de diciembre.

LINEA DE BUENOS AIRES

con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz
El vapor

LINEA DE FERNANDO POO

con escalas en las Palmas, puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea
El vapor

Larache

su capitán don Juan Plá, Saldrá de Cádiz el 30 de noviembre.

LINEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz Tánger
Larache, Rabat, Ousa Blanca y Mazagán

El vapor

Mogador

su capitán don Manuel Rubio, es el destinado á salir de Barcelona el 25 de noviembre

SERVICIO DE TÁNGER

Joaquin Piélagos

su capitán don Aniceto Echevarría, saldrá de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores ó industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Igualmente previene á los señores pasajeros, que deberán estampar sobre todos los buques de su equipaje su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Santander, los señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y C.ª.
Muelle, núm. 36 Teléfono, 63

ACRITUD DE LA SANGRE
ROB BOYVEAU LAFFECTEUR
CELEBRE DEPURATIVO VEGETAL EL MISMO AL YODURO DE POTASIO
prescrito por los Médicos en los casos de ENFERMEDADES DE LA PIEL. Gota, Reumatismos, Angina de pecho, Escrófula, Tuberculosis, Vicios de la sangre, Herpes, Acne. 102, Rue Richelieu, París y en todas Farmacias del extranjero.

CURACIÓN Ó ALIVIO

DE LOS MALES CRÓNICOS DEL PECHO
DE LOS CATARROS, TOS, BRONQUITIS, ASMA Y TISIS

PROPIEDADES DEL TRATAMIENTO DEL DR. AUDET

Las píldoras «antisépticas» siguen siendo el único agente terapéutico verdaderamente racional, científico y eficaz para curar la tisis pulmonar y los catarrós crónicos de las vías respiratorias. Responden á las indicaciones siguientes: 1.ª Como «antisépticas» estas píldoras impiden el asiento, procreación, multiplicación y difusión de los microbios.—2.ª Como quiera que cuando el enfermo busca el remedio se halla desnutrido, las «Píldoras antisépticas», teniendo en cuenta esta circunstancia, no solo poseen el poder antiséptico que reclama la dolencia, sino que, al propio tiempo, y á virtud de sus componentes, son reconstituyentes del organismo.—3.ª Además de ser estas píldoras «antisépticas» y reconstituyentes, acreditan una acción electiva sobre los órganos respiratorios, sobre cuyos elementos y sobre cuyas funciones obran modificando favorablemente las condiciones del pulmón y de las mucosas, é influyendo, por último, sobre la inervación broncopulmonar.—RESUMEN: Las «Píldoras antisépticas» son: ANTISEPTICAS, porque dificultan la vida de los microbios; RECONSTITUYENTES, porque modifican favorablemente la nutrición general; REMEDIO DE AHORRO, porque retardan la desnutrición y no hacen tan necesaria la reparación de substancias; REMEDIO RESPIRATORIO, porque son poderoso auxiliar de la respiración, ya que estimulan la inervación broncopulmonar.

Las «Píldoras antisépticas», impuestas ya en todo el mundo por sus virtudes verdaderamente extraordinarias, calman la tos, permiten conciliar el sueño, «tan necesario y reparador» modifican y disminuyen la expectoración que de purulenta, blanca, acre, y espumosa se torna; de difícil se hace fácil; despiertan el apetito, tan necesario á todos; evitan el enfamecimiento y la fiebre; reducen el número de actos respiratorios, y como consecuencia de todo esto, las fuerzas del paciente se levantan; se reanima el espíritu y hacen, en medio de tan halagüeños resultados, menos desfavorable el pronóstico, pues se curan la inmensa mayoría y en razón directa de la menor extensión é importancia de las lesiones. 10 pesetas caja en las boticas y en Santander, Blanca, 15; Reinos, Mayor, 33 y en Torrelavega, Plaza Mayor, 8. Van por correo. Consultas al autor, Doctor Audet, Alcalá, 12, Madrid.

Instituto de Vacunación de Santander

CONCORDIA, 7, DUPLICADO.

Se vacuna diariamente de la ternera, de tres á cinco de la tarde.—Venta de tubos de pulpa en el mismo Instituto y en

Farmacia de Manuel Díez Solórzano, Blanca, 40
Se remiten por el correo, mandando cuatro pesetas en carta certificada.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

DE GRINAULT Y C.ª

DELICIOSA preparación que wuple en el hombre la falta de jugo gástrico, elemento indispensable de la digestión. Cura ó evita: Malas digestiones, Náuseas y Acidias, Gastritis y Gastralgias, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Calambres de estómago, Embarazos gástricos, Enfermedades del hígado. Combate los vómitos de las mujeres encinta y tonifica á los ancianos y á los convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne y en las principales Farmacias.

GOTA, REUMATISMOS, DOLORES

SOLUCIÓN del Doctor Clin

Laureado de la Facultad de Medicina de París. — Premio Montyon.

La Verdadera Solución CLIN de Salicilato de Sosa se emplea para curar: Las Afecciones Reumáticas agudas y crónicas, El Reumatismo gotoso, los Dolores articulares y musculares, y todas las veces que se quiera calmar los padecimientos ocasionados por estas enfermedades.

La Verdadera Solución CLIN es el mejor remedio contra los Reumatismos, la Gota y los Dolores.

Exíjase la Verdadera Solución de CLIN y C.ª, de PARÍS, que se halla en las principales Boticas y Droguerías.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

ó polvos del Dr. KUNTZ

Este Remedio, bajo la forma de POLVOS, puede titularse maravilloso por lo radical de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre, aun en los casos más rebeldes. Enfermos hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el éxito cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea que resista al «Estómago Artificial». Cuando han fracasado todos los demás digestivos, el único remedio positivo que puede devolver la salud es

«El Estómago Artificial ó polvos del Dr. Kuntz,

CURA las dispepsias estomacales en sus diferentes formas (atónica-catarral-fatulenta) y la dilatación de estómago, haciendo desaparecer el peso en el estómago, hinchazón de vientre, los eructos agrios ó acedias, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, soñolencia, opresión, repugnancia á las comidas, etc., bien proceda de comer alimentos pesados, exceso de alimentación, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA las dispepsias intestinales; cesando pronto las: DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean; hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposición natural: tal efecto lo realiza El Estómago Artificial, porque destruye los microbios productores de la infección intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, caso ó lugar donde se habita, ó predisposición individual á infectarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa también como Preventivo.

CURA la disentería con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA la gastritis, gastralgias y catarro crónico del estómago, biliosidad y el estreñimiento por falta de secreción biliar, suprimiendo la flatulencia ó desarrollo de gases, procedente de la fermentación del alimento en el estómago ó intestinos.

Se vende en las principales farmacias y droguerías á pesetas 7/50 la caja; 4 pesetas la media caja, y en la farmacia Gayoso (sucesor de Moreno Miguel), Arenal, 2, Madrid y centro de especialidades, Rambla de las Flores, 4, Barcelona. Va por correo. Pidanse folletos.

ELIXIR ANIS RUIZ ZORRILLA

ÚNICO OXIGENADO

La ciencia lo recomienda como el mejor

B. L. Domecq y C.ª

LIMÓN, NÚM. 7

SANTANDER



DEPOSITO GENERAL
Sa Viuda de RAFAEL ROMERO JEREZ

Antes que te cases...

Septiembre es mi mes predilecto. Cuando la rápida sucesión de los días me hace llegar todos los años á la grata frontera extendida entre el Otoño que se acerca y el verano que desaparece, recuerdo con placer mi viaje pedestre de septiembre de 1845. Suiza era por entonces el teatro de mis especulaciones peripatéticas, teniendo por compañero de mis excursiones un excelente eclesiástico, á quien llamaré Gerardo.

Gerardo era mi amigo de la niñez, y siempre le había yo querido como á un hermano, pero á la sazón hacía algunos meses que le quería y veneraba como á padre, porque acababa de convertirme; y según una admirable frase de la teología católica, él había engendrado mi alma para la gracia.

Entre los varios incidentes de aquel viaje, hubo uno que se me quedó grabado en el alma. Voy á contarlo, porque hay cierta analogía entre mi humilde individuo, servidor de ustedes, y su protagonista Luis de B... con quien voy á poner á ustedes en relaciones.

Marchábamos por el camino que conduce de Lausana á Friburgo, Con el morral al hombro y

frecuencia mi amo, es no sólo una obra de misericordia, sino una prenda de prosperidad para el que la hace.

Y después de atravesar el patio y el vestíbulo, nos introdujo en el comedor.

No tenía más de notable esa habitación sino la artística sencillez de su mueblaje, y el aspecto imponente que le daban varias estatuas de santos y guerreros que, alternando con trofeos de caza, decoraban las paredes.

Pero á decir verdad, todo aquello no era sino lo que suele ser un marco poco pulido, que por lo mismo da mayor realce á la obra de pincel magistral ó de buril delicado que en él se encierra.

La obra maestra encerrada en el marco de este comedor eran cinco hermosas cabezas, distintas en expresión y carácter, las cuales había agrupado Dios para completar recíprocamente y formar un conjunto perfecto: Un padre, una madre y tres niños. ¿Hay nada más sencillo? Y sin embargo ¿cuál es la pluma bastante hábil ó inspirada que acierte á rejuvenecer aquella escena tan antigua como el mundo, y á describir alguno de los sentimientos que experimentamos al penetrar bajo aquel techo bendecido?

¡Oh cantidad de las costumbres cristianas, resplandor de las virtudes interiores que se reflejan en el rostro de los creyentes verdaderos! Tú eras el espíritu y la vida de aquel cuadro: no era menester ser observador de profesión para descubrir en cada uno de aquellos rostros el tipo y la personificación de los tres elementos constitutivos de la familia, tal como Dios ha querido formarla.

Durante algunos momentos, creímos hallarnos